



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº133.... Fecha 02/08/2023

***RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA
POR LA QUE SE REGULAN LAS NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SAN HUBERTO PARA EL AÑO 2023.***

**NORMAS GENERALES DEL XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAZA SAN
HUBERTO 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE 2023.
(FIÑANA, ALMERÍA).**

El presente documento fija las normas de organización y participación del Campeonato de España de San Huberto para el año 2023, categorías Hombres, mujeres y Spaniels Levantadores.

Importante:

1º No podrá competir un/a participante por diferentes comunidades durante este mismo año.

2º Un perro CLASIFICADO con un/a participante, no podrá participar con otro/a participante de diferente comunidad EN NINGUNA FASE CLASIFICATORIA.

Las fases sociales, provinciales y autonómicas para acceder a la Semifinal y Final del Campeonato de España serán organizadas por las Federaciones Autonómicas atendiendo la reglamentación y normas, así como las fechas de celebración marcadas por la Real Federación Española de Caza en la reunión celebrada en Madrid, que vienen consignadas en el Calendario Nacional de Competiciones de 2023.

Las fases Semifinal y Final, serán reguladas por las **normas técnicas actualizadas** colgadas en la web de la Real Federación Española de Caza y juzgadas por dos jueces nacionales designados por el colegio de jueces y árbitros de la RFEC.

Los campos de actuación serán sorteados y la especie cinegética será Perdiz Roja.

El viernes día 22 de septiembre después del sorteo de participación se llevará a cabo el DESFILE POR EQUIPOS, (se recomienda traer bandera de sus comunidades).

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para el Campeonato de España se realizarán a través de las Federaciones Autonómicas, quienes comprobarán que todos los inscritos cumplen las condiciones establecidas para poder participar en la prueba. En el boletín de inscripción figurará el número de cuenta bancaria donde el/la deportista deberá hacer su ingreso, debiendo presentar justificante del mismo junto con el boletín y resto de documentación en su Federación Autonómica.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº133.... Fecha 02/08/2023

Se fija como **último día** de presentación de las inscripciones para participar en el Campeonato de España de San Huberto el **miércoles día 6 de septiembre**, debiendo remitir las Federaciones Autonómicas a la RFEC la relación de inscripciones realizados antes del **viernes 8 de septiembre**.

SORTEOS:

El viernes día 22 de septiembre, se realizará la recepción de los/as participantes a las distintas semifinales. En la mesa de control se comprobará, DNI de los/as participantes, documentación del cazador/a documentación del perro (no eximiendo de portarla en el chaleco el día de la competición por si lo exigiesen los jueces de campo) y lectura del microchip.

El sorteo se efectuará entre todos/as los/as participantes de forma general, no pudiendo haber más de dos personas de una misma autonomía en cada batería. En las autonomías uniprovinciales se separarán los/as participantes en baterías diferentes.

JURADO DE COMPETICIÓN

Con anterioridad al comienzo de las pruebas, se constituirá un Jurado de Competición que estará formado por: El presidente de la RFEC, la delegada Nacional Susana Zabala de perros de muestra y San Huberto de la RFEC- directora de la prueba y los presidentes de las Federaciones Autonómicas o quienes determinen éstos en su representación.

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar antes del inicio de la competición a la RFEC el nombramiento de sus delegados/as, al objeto de participar en las reuniones y deliberaciones que se produzcan durante el desarrollo de las pruebas.

La organización por motivos organizativos, en función de las necesidades y por el bien de las pruebas y de los participantes, se reserva el derecho de poder modificar in situ tanto el sábado en la semifinal como el domingo en las finales, tanto el número de campos, como el número de participantes que puedan pasar clasificados.

PARTICIPACIÓN:

Los participantes de las diferentes Federaciones Autonómicas, pagarán por inscripción la cantidad de 200,00€, por transferencia bancaria a la cuenta de la Real Federación Española de Caza IBAN ES95 2100 3877 3402 0019 6136 de CAIXA no más tarde de la fecha de cierre de la inscripción. No podrán participar aquellos que no estén inscritos hasta la fecha indicada y no hayan realizado el pago de la inscripción. La documentación a remitir por cada participante a su respectiva federación autonómica será:



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº133.... Fecha 02/08/2023

- Boletín de inscripción.
- Comprobante de ingreso o transferencia.
- Declaración jurada,
- Seguro de R.C. Voluntaria de al menos 600.000€
- Copia de la licencia federativa en vigor
- Licencia de caza.

Cada Federación Autónoma, deberá enviar a la Real Federación Española de Caza (competiciones@fecaza.com) el listado de participantes (en documento Excel que se adjunta) firmado y sellado por su federación certificando que todos los inscritos cumplen los requisitos exigidos en el boletín de inscripción y en la presente normativa, antes del 8 de septiembre de 2023.

**SEMIFINAL y COPA FEDERACIÓN - HOMBRES
Día 23 de septiembre– Fiñana (Almería).**

Se realizará el día 23 de septiembre. Participaran en la misma los cazadores representantes de las Federaciones Autónomas, hasta un máximo de participantes según detalle:

| AUTONOMÍA | TOTAL |
|-------------------|--|
| ANDALUCÍA | 8 |
| ARAGÓN | 4 |
| ASTURIAS | 2 + campeón de la Copa Federación 2022, Enrique de Castro Cañada |
| BALEARES | 2 |
| CANARIAS | 3 |
| CANTABRIA | 2 |
| CASTILLA Y LEÓN | 4 |
| CASTILLA – MANCHA | 3 |
| CATALUÑA | 5 |
| EXTREMADURA | 6 |
| GALICIA | 4 |
| MADRID, | 2 |
| MURCIA | 2 |
| NAVARRA | 2 |



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº133.... Fecha 02/08/2023

| | |
|----------------------|-----------|
| LA RIOJA | 2 |
| COMUNIDAD VALENCIANA | 5 |
| PAÍS VASCO | 4 |
| TOTAL | 60 |

Cupos asignados en base a nº de licencias federativas, a 1 de enero de 2022 con un mínimo de dos plazas asignadas para las autonomías uniprovinciales, tres plazas para el resto y una plaza extra por cada 15.000tarjetas federativas.

La Semifinal Hombres se compone de seis baterías, más el campeón de la copa federación del año anterior, se clasificarán para la Final del Campeonato de España al día siguiente, los dos primeros de cada campo. De la semifinal pasarán a la final 12 participantes junto con el campeón del año 2022, el Sr. Francisco Trejo Pineda de la comunidad Extremeña.

Entre los ganadores de las baterías (el primero) se efectuará un barrage del cual saldrá el campeón de la Semifinal y Campeón de la COPA FEDERACIÓN 2023.

El Campeón de la Copa Federación 2023 (semifinal) tendrá el acceso directo a la Semifinal del 2024.

**FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA – HOMBRES
Día 24 de septiembre en Fiñana (Almería).**

La final se compone, por lo tanto, de doce participantes más el Campeón de España de 2022 el Sr, Francisco Trejo Pineda de la comunidad Extremeña.

El CAMPO:

1º Los campos de actuación serán sorteados y la especie cinegética será la Perdiz Roja.

Para obtener el título de Campeón de España, deberá tener 60 puntos como mínimo en su cartulina y deberá abatir y cobrar al menos una pieza de las autorizadas en su PRIMER turno (primera manga).

El desempate estará juzgado por jueces nacionales, designados por el colegio de árbitros y jueces de la RFEC, eligiéndose un Presidente del Jurado. El tiempo de esta segunda manga será de 10 minutos por concursante.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº133.... Fecha 02/08/2023

La puntuación obtenida en cada turno de clasificación por los distintos participantes en la primera manga solo tiene valor para determinar el primer clasificado de la batería que junto con los primeros clasificados de las otras dos baterías pasarán a realizar el Barrage, de esa forma, se determinarán los tres primeros clasificados y por lo tanto pódium en el Campeonato de España de San Huberto 2023.

El Campeón de la Final del Campeonato de España en la categoría hombres 2023, defenderá su título en la final de España 2024.

**SEMIFINAL Y IV COPA FEDERACION MUJERES.
Día 23 de septiembre – Fiñana (Almería).**

La semifinal se celebrará el sábado día 23 de septiembre. Las autonomías que celebren su Campeonato Autonómico podrán enviar un máximo de **CINCO** participantes mientras que las que no lo celebren solo podrán enviar **DOS** participantes.

Los campos de actuación serán sorteados y la especie cinegética será la Perdiz Roja.

El viernes 22, día de recepción de las participantes en la mesa de control se comprobará, DNI y documentación de las participantes, así como documentación del perro y lectura del microchip. No eximiendo de portarla en el chaleco el día de la competición por si lo exigiera el juez de campo.

Se organizarán las baterías en función del número de cazadoras participantes más la Campeona de la Copa Federación 2022, Sra. Eva Rius MAssot, de la comunidad de Cataluña. Se realizará un barrage con la primera de cada batería, del que saldrá la Campeona de la Semifinal y por tanto Campeona de la Copa Federación Mujeres 2023.

La Campeona de la IV Copa Federación San Huberto Mujeres 2023, tendrá acceso directo a la semifinal del 2024.

Siempre teniendo en cuenta a fecha del Campeonato de España el nº de campos que se hayan conformado, se clasificarán para la Final del Campeonato de España las dos primeras de cada campo más la Campeona de España 2022, la Sra. Eva Rius Massot.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº133.... Fecha 02/08/2023

**FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA -MUJERES
Día 24 de septiembre – Fiñana (Almería).**

La final se realizará en un UNICO CAMPO, compuesto en función del Número de campos que se hayan organizado en la semifinal del día anterior con un total de las dos primeras clasificadas de cada campo más la Campeona del Año anterior, la Sra. Eva Rius Massot, de la comunidad de Cataluña.

De esta prueba saldrán las tres primeras clasificadas y por tanto el pódium del Campeonato de España de San Huberto Mujeres.

La prueba estará juzgada por dos jueces nacionales, eligiéndose un Presidente del Jurado.

Para obtener el título de Campeona de España, deberá tener 60 puntos como mínimo en su cartulina y deberá abatir y cobrar al menos una pieza de las autorizadas en su turno.

La Campeona de la Final del Campeón de 2023, defenderá su título en la final de España 2024.

**SEMIFINAL Y COPA FEDERACIÓN – SPANIELS LEVANTADORES
Día 23 de septiembre – Fiñana (Almería).**

Se celebrará la semifinal el día 23 de septiembre. Las Autonomías que celebren campeonato autonómico podrán clasificar hasta **CINCO** participantes. Las que no celebren campeonato podrán enviar **DOS** participantes.

Los campos de actuación serán sorteados y la especie cinegética será la Perdiz Roja.

El viernes 22 de septiembre, día de la recepción de los participantes en la mesa de control se comprobará, DNI y documentación de los participantes, así como documentación del perro y lectura del microchip. No eximiendo de portarla en el chaleco el día de la competición por si lo exigiera el juez de campo.

En función de los participantes, se organizarán las baterías, más el Campeón de la Copa Federación 2022, D. Francisco López Hernández, de la comunidad de Madrid.

Se realizará un barrage con el primero de cada batería del que saldrá el Campeón de la Semifinal y por tanto Campeón de la Copa Federación Levantadores 2023.

El Campeón de la Copa Federación 2023, tendrá acceso directo a la semifinal 2024.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº133.... Fecha 02/08/2023

Se clasificarán para la final del Campeonato de España, los dos primeros clasificados de cada campo de la semifinal (no habrá desempate) más el campeón de España 2022, el Sr. Francisco López Hernández de la comunidad de Madrid.

**FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA SPANIELS LEVANTADORES
Día 24 de septiembre – Fiñana (Almería)**

La final se realizará en un UNICO CAMPO, compuesto en función del número de campos que se hayan organizado en la semifinal del día anterior, con un total de los dos primeros clasificados de cada campo más el Campeón 2022, el Sr. Francisco López Hernández, de la comunidad de Madrid.

Para obtener el título de Campeón de España, deberá tener 60 puntos como mínimo en su cartulina y deberá abatir y cobrar al menos una pieza de las autorizadas en su turno.

De esta prueba saldrán los tres primeros clasificados y por tanto el pódium del Campeonato de España de San Huberto Spaniels Levantadores.

La prueba estará juzgada por dos jueces nacionales, designados por el colegio de árbitros y jueces de la RFEC, eligiéndose un Presidente del Jurado.

El Campeón de la Final del Campeonato de España en la categoría Spaniels- levantadores 2023, defenderá su título en la final de España 2024.

LICENCIAS DE CAZA:

Todos/as aquello/as participantes que no dispongan de licencia de caza de la comunidad de Andalucía tendrán dos opciones:

- 1. Participantes de las federaciones autonómicas con sistema de examen o curso compatible con Andalucía. La delegación de Almería gestionará el NIR andaluz y con ello se tramitarán las licencias de caza menor, por un importe de 14 €.**
- 2. Participantes de las federaciones autonómicas que NO tienen sistema de examen o curso, se les dará un permiso de 2 días por un importe de 26€.**

Serán las federaciones autonómicas las encargadas de solicitar las licencias de caza, con el sistema que les corresponda a la delegación de Almería, a través del teléfono: 950241914 o email: almeria@fac.es . Para poder tramitar dichas licencias, será necesario aportar una copia de la licencia de caza de su comunidad en vigor , para posterior convalidación.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº133.... Fecha 02/08/2023

CENA DE GALA/ HERMANDAD:

La cena de gala, será también cena de bienvenida y de hermandad, por lo que se celebrará el viernes día 22 de septiembre, y tendrá lugar en el Restaurante Xiquena.

El importe de la cena para lo/as participante/as, delegado/as, acompañantes, etc...será de 23 euros persona/adulta y de 10 euros niño/as.

Las personas interesadas deben hacer una transferencia al número de cuenta del RESTAURANTE XIQUENA, en el Nº de cuenta: ES35 3058 0014 1528 7100 0212
Detallando claramente NOMBRE Y DOS APELLIDOS, así como comunidad a la que pertenece.
(Los vales de la cena los deberá solicitar el delegado autonómico en la mesa de control)

DISPOSICIÓN FINAL:

Con el fin de elaborar el Calendario Oficial de la RFEC, los clubs deportivos y sociedades de caza que deseen organizar el Campeonato de España de San Huberto 2024 deberán solicitarlo a través de su Federación Autonómica. Una vez recibidas las solicitudes y atendiendo a las necesidades tanto deportivas como técnicas (infraestructuras, condiciones económicas, etc.) que sean necesarias, la Comisión Delegada de la RFEC a propuesta de la Delegada Nacional, Sra. Susana Zabala Ogara, aprobará la solicitud que se estime oportuna, correspondiendo a la Federación Autonómica la organización de la prueba que será supervisada por la Real Federación Española de Caza.

Madrid, 2 de agosto 2023.

Manuel Gallardo Casado
Presidente de la RFEC.